

En la página 17337, en el anexo I, donde dice: «Primer ejercicio: Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de preguntas, que mida el grado de comprensión del aspirante en relación con las materias que correspondan a cada especialidad concreta elegida por el mismo y que figuran en el anexo II de esta convocatoria», debe decir: «Primer ejercicio: Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de preguntas, que mida el grado de comprensión del aspirante en relación con las materias correspondientes al grupo de temas comunes y a cada especialidad concreta elegida por el mismo y que figuran en el anexo II de esta convocatoria».

Madrid, 23 de mayo de 2000.—El Ministro, P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Subsecretaria del Departamento.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10587 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Tesorería.*

El Ayuntamiento de Segorbe (Castellón) ha aprobado las bases que regirán la convocatoria de una plaza de Técnico Medio de Tesorería, por promoción interna, de Administración General, subescala Técnica, clase Técnico Medio de Tesorería.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 53, de 29 de abril de 2000.

Segorbe, 3 de mayo de 2000.—El Alcalde, Rafael Calvo Calpe.

10588 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 31 de enero de 2000, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 23 de marzo del mismo año y «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 75 y 53 de 31 de marzo y 6 de mayo, respectivamente, del citado año, han sido publicadas íntegramente las bases y la modificación de la base sexta para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de cinco plazas vacantes de Policía local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bailén, 10 de mayo de 2000.—El Alcalde, Antonio Gómez Huertas.

10589 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agente de la Policía Local.*

Se hace pública la convocatoria para cubrir en propiedad cuatro plazas de Agente de la Policía Local, por el sistema selectivo de

concurso oposición libre y encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, cuyas bases han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 83, de 6 de abril de 2000, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» número 3134, de 8 de mayo de 2000.

Las solicitudes para participar en el concurso oposición se enviarán al Presidente de la Corporación y se presentarán al Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Pere de Ribes, 10 de mayo de 2000.—El Alcalde, José Antonio Blanco Abad.

10590 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Onil (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 95, de fecha 13 de marzo de 2000, se publican íntegramente las bases específicas de la convocatoria para la provisión de una plaza de Conserje (Centro Cultural de Onil), como personal laboral fijo, mediante concurso-oposición.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relacionados con esta convocatoria, en su caso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Onil, 11 de mayo de 2000.—El Alcalde, José M. Rozalén Rubio.

10591 *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Onil (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 95, de fecha 25 de abril de 2000, se publican íntegramente las bases específicas de la convocatoria para la provisión, mediante promoción interna, de dos plazas de funcionario administrativo, Escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos, relacionados con esta convocatoria, en su caso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Onil, 11 de mayo de 2000.—El Alcalde, José M. Rozalén Rubio.

10592 *RESOLUCIÓN de 12 de mayo de 2000, del Ayuntamiento de Banyoles (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Por Resolución de la Alcaldía, ha sido convocada, para su provisión en propiedad, la plaza que a continuación se relaciona:

Funcionarios de carrera:

Número de vacantes: 1.

Descripción de la plaza:

Escala: A. Subescala: Administración Especial. Clase: Servicios Especiales. Categoría: Cabo. Acceso: Promoción interna. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El texto íntegro de las bases que han de regir la convocatoria de esta plaza ha sido publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 60, de 9 de mayo de 2000, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.